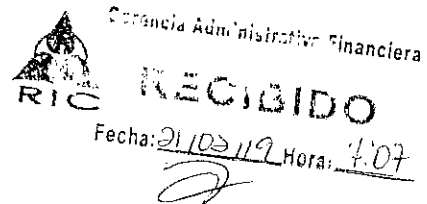


Guatemala, 20 de febrero de 2019
SCD-RIC-008/2019

Licenciada
Sandra Suseth Fuentes Miranda
Gerente Administrativa Financiera
Registro de Información Catastral de Guatemala
Ciudad



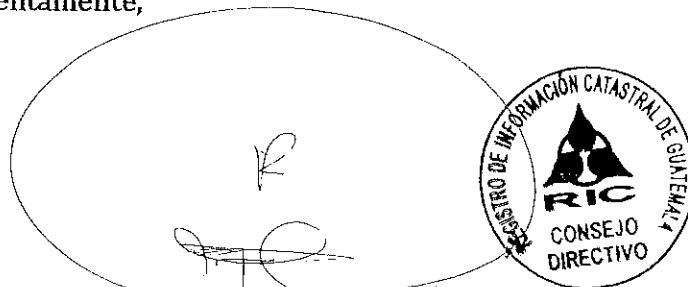
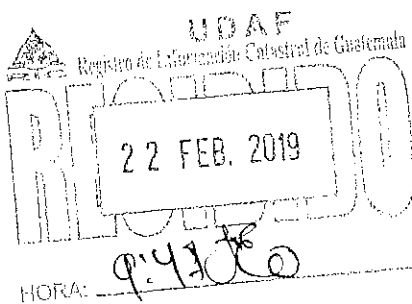
Licenciada Fuentes Miranda:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer referencia a la **Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala, para el Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de (Q5,000,000.00).**

Al respecto, hago de su conocimiento que el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, en sesión extraordinaria de fecha 19 de febrero de 2019, en el **ACTA NO. 541-2019: PUNTO QUINTO VARIOS II, APROBÓ LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, mediante Resolución No. 541-002-2019** de esa misma fecha.

Por lo antes expuesto solicito continuar con las acciones que correspondan para el registro y ejecución de la misma.

Sin otro particular, atentamente,



Ing. Agr. Acxel Efraín de León Ramírez
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO RIC

cc. Archivo
RD/SG

*José Fernando,
Continuar con
el proceso,
Jed.
21.02.19*

**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DICTAMEN No. 003-2019**

Guatemala, 15 de Febrero de 2019

ASUNTO: Proyecto de Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, para el ejercicio fiscal 2019, por un monto de Cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00).

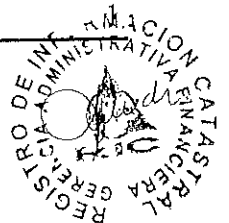
Atentamente se trasladan las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC, con el objetivo de conocer el presente dictamen y si lo considera procedente, se sirva someterlo a consideración del Honorable Consejo Directivo, para su aprobación.

ANTECEDENTES:

El Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve" contiene la asignación para el Registro de Información Catastral de Guatemala para funcionamiento por un monto de **Ochenta y cinco millones de quetzales (Q85,000,000.00)**, de los cuales conforme a Oficio No. DF-SOECT-DGAI-1606-2018 de la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, fueron asignados con fuente 11 "Ingresos corrientes" **Cincuenta y cinco millones de quetzales (Q55,000,000.00)** y con fuente 41 "Colocaciones internas" **Veinticinco millones de quetzales (Q25,000,000.00)**, por lo que a la fecha de la elaboración del proyecto de presupuesto y su aprobación por parte del Consejo Directivo del RIC, no se tenía conocimiento de la fuente de financiamiento de **cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00)**; quedando pendientes de ser incorporados al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve 2019.

El Consejo Directivo del RIC por medio de Resolución Número 533-002-2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019), por un monto **ciento diez millones doscientos noventa y tres mil quetzales (Q110,293,000.00)**, del cual en el rubro 16210 Transferencias Corrientes (De la Administración Central) se incluyó un monto de **Ochenta millones de quetzales (Q80,000,000.00)** quedando pendiente de incorporar **cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00)**.

La Unidad de Administración Financiera realizó la consulta en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de Gobierno Central, en la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, en la estructura programática 2019-11130018-99-01-000-020-451-3000-11-0000-0000, donde se muestra una asignación presupuestaria



al RIC con fuente 11 por **Sesenta millones de quetzales (Q60,000,000.00)** y en la estructura programática 2019-11130018-99-01-000-020-451-3000-41-1204-0072, un aporte de **Veinticinco millones de quetzales (Q25,000,000.00)**, por lo que la fuente de financiamiento asignada a los **Cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00)** que no se incluyeron en el presupuesto aprobado para el 2019, corresponden a la fuente 11 Ingresos Corrientes.

Por lo que se hace necesario ampliar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del RIC para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve 2019, por un monto de **Cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00)** conforme a la estructura presupuestaria antes indicada.

La Gerencia de Tecnología de la Información elaboro el "Plan de Emergencia para asegurar la integridad, veracidad y operatividad de la información del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-"; por lo que solicitó ante esta Gerencia programar recursos que permitan asegurar la integridad operativa institucional, y conforme a los requerimientos según oficios GT-033-2019/DEN y GT-035-019/DEN ambos de fecha 6 de febrero de 2019, se requiere un monto de **Un millón setecientos cuatro mil quetzales (Q1,704,000.00)** así también en oficio GT-034-2019/DEN del 6 de febrero de 2019, se solicita la contratación del "Servicio de soporte para dispositivo Oracle T5-2" considerando que no se cuenta con un contrato de soporte que permita la correcta operatividad, este servicio se estima en un monto de **Seiscientos mil quetzales (Q600,000.00)**, por lo que el monto total requerido por la Gerencia de Tecnología de la Información asciende a un total de **Dos millones trescientos cuatro mil quetzales (Q2,304,000.00)** para el renglón 186 Servicios de informática y sistemas computarizados.

En oficio Ref.: ESCAT/065/2019 de fecha 15 de febrero de 2019, el Coordinador de la ESCAT, solicita se asigne presupuesto para la contratación de 2 profesionales/consultores para la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral, bajo el renglón 185 Servicios de capacitación, por lo que se estima un monto de **Ciento ocho mil quetzales (Q108,000.00)**.

La Unidad Administrativa del RIC en Oficio Ref. RIC-ADMON-047-2019 de fecha 15 de febrero de 2019, solicita la asignación de un monto de **Dos millones trescientos ochenta mil quetzales (Q2,380,000.00)** para la adquisición de vehículos, considerando que se están realizando las gestiones para baja de vehículos en mal estado y es necesario contar con vehículos en optimas condiciones, para fortalecer las actividades institucionales, así también se solicita un monto de **Sesenta mil quetzales (Q60,000.00)** para la adquisición de 16 sillas para el Salón Mayor del RIC y un monto de **Ciento cuarenta y ocho mil quetzales (Q148,000.00)** para el arrendamiento de oficinas considerando que el espacio actual es insuficiente para el número de empleados con que cuenta el RIC, por lo que la solicitud de la Unidad Administrativa asciende a un total de **Dos millones quinientos ochenta y ocho mil quetzales (Q2,588,000.00)**.

ANÁLISIS:

Conforme a la información disponible de las fuentes asignadas para funcionamiento del RIC, es necesario la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, para el ejercicio fiscal 2019, por un monto de **Cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00)**; esto permitirá que el Presupuesto de Ingresos y Egresos del RIC aprobado por el Consejo Directivo, sea coherente con el Presupuesto asignado al RIC en el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve".

Asimismo considero necesario asignar recursos a las solicitudes planteadas en los antecedentes toda vez que tenemos los recursos disponibles, y que según los planteamientos son necesidades Institucionales priorizadas y necesarias para el cumplimiento de las metas; y toda vez que esta Gerencia Administrativa Financiera, es la encargada de suministrar de los servicios necesarios requeridos por las diferentes Direcciones Municipales, Gerencias, Coordinaciones y Unidades.

Por último en seguimiento a las reuniones convocadas por el Director Ejecutivo Nacional y al Plan de Emergencia, donde el Gerente de Tecnología de la Información ha manifestado la problemática actual del Data Center de la Institución, en conjunto con la Unidad Financiera se han analizado los requerimientos y la urgencia de la asignación presupuestaria que permitirá atender el "**Plan de Emergencia para asegurar la integridad, veracidad y operatividad de la información del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-**".

OPINIÓN:

Con base a lo expuesto en los Antecedentes y Análisis, esta Gerencia Administrativa Financiera, **OPINA:** Que es procedente aprobar la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de **Cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00)**.



Lidia Sandra Suseth Fuentes Miranda
Gerente Administrativo Financiero
Registro de Información Catastral

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			22	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO	541-002-2019		19	2	2,019	4
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	-------------	------------------	----------------

11140065-01-00-000-002-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	148,000.00	148,000.00
11140065-01-00-000-002-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILLARIO Y EQUIPO DE OFICINA	60,000.00	60,000.00
11140065-01-00-000-002-000-325-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	2,380,000.00	2,380,000.00
11140065-01-00-000-005-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	2,304,000.00	2,304,000.00
11140065-12-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	108,000.00	108,000.00
TOTAL ==>		5,000,000.00	5,000,000.00

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria (Ampliación), para el Fortalecimiento de los Programas 1 Actividades Centrales, 11 Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional y 12 Formación y Capacitación de Recurso Humano.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			22	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO	541-002-2019		19	2	2,019	4
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	0.00		<u>5,000,000.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		5,000,000.00	
0000		0.00		5,000,000.00
TOTAL		0.00		5,000,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		0.00	2,560,000.00
	ADMINISTRACIÓN	0.00	2,560,000.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	2,440,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	2,440,000.00
TOTAL:		0.00	5,000,000.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria (Ampliación), para el Fortalecimiento de los Programas 1 Actividades Centrales, 11 Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional y 12 Formación y Capacitación de Recurso Humano.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11140065-000-00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)	22	2	2,019	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO	541-002-2019	19	2	2,019
			DIA	MES	AÑO
4					

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos	
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		0.00	5,000,000.00	
	10700	Servicios Públicos Generales n.c.d	0.00	5,000,000.00	
		10701	Servicios públicos generales n.c.d	0.00	5,000,000.00
TOTAL:			0.00	5,000,000.00	

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - Actividades Centrales	0.00	4,892,000.00
12 - Formación y Capacitación de Recurso Humano	0.00	108,000.00
TOTAL:	0.00	5,000,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL =>

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria (Ampliación), para el Fortalecimiento de los Programas 1 Actividades Centrales, 11 Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional y 12 Formación y Capacitación de Recurso Humano.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			22	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO	541-002-2019		19	2	2,019	4
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-----	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL =>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria (Ampliación), para el Fortalecimiento de los Programas 1 Actividades Centrales, 11 Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional y 12 Formación y Capacitación de Recurso Humano.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	2	2,019
DIA	MES	AÑO

Juan Carlos Morales Juárez
Juan Carlos Morales Juárez
 Jefe de Programación y Presupuesto
 Registro de Información Catastral

Lic. Luis Fernando España Yool
Lic. Luis Fernando España Yool
 Encargado de la UDAF
 Registro de Información Catastral

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
1114 - 0065 - 000 - 00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			22	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO		
02-	RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO	541-002-2019	19	2	2,019	1	
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:		AMPLI	MODIFICA	EGRESOS	INGRESOS	X
CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - ORIGEN		CODIGO Y DESCRIPCION FUENTE - DESTINO				
11	INGRESOS CORRIENTES	11	INGRESOS CORRIENTES			

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS				
ENT	RECURSO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1114-0065	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	5,000,000.00	5,000,000.00
TOTAL ==>			5,000,000.00	5,000,000.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria (Ampliación), para el Fortalecimiento de los Programas 1 Actividades Centrales, 11 Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional y 12 Formación y Capacitación de Recurso Humano.

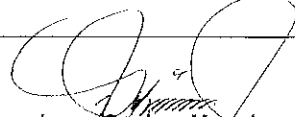
DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:


APROBADO

FIRMA ELECTRONICA:

APROBACION:

FECHA DE APROBACION		
22/00	2.00	2,019.00
DIA	MES	AÑO


Juan Carlos Morales Juárez
 Jefe de Programación y Presupuesto
 Registro de Información Catastral


Lic. Luis Fernando España Yool
 Encargado de la UDAF
 Registro de Información Catastral